

General Alvear, 19 de febrero de 2021

VISTO:

El Expediente N° 4039-15322/2021 por el cual se llama a Concurso de Precios N° 04/2021 para la “Adquisición de una Pala Hidráulica” con destino a VIAL; y

CONSIDERANDO:

Las propuestas presentadas,

Por ello, **EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES**

DECRETA

ARTICULO 1°: Adjudicase el Concurso de Precios N° 04/2021 (Expediente N° 4039-
===== 15322/2021) a la empresa Agromaq Saladillo S.R.L , la adquisición de una Pala Hidráulica con destino a VIAL, por un monto total de pesos setecientos mil (\$ 700.000,00).-

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese.-

DECRETO N°: 100/2021

SAYOS MORAMAY
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Gral. Alvear

RAMÓN JOSÉ CAPRA
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. Alvear